



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

SG/787 BIS/2018

Mtra. Natalia Mendoza Servín

Coordinadora de Transparencia y Archivo General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 13:00 horas del día 16 de noviembre de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos a los domicilios, código de trabajador, número de credencial de elector, número de licencia de conducir, credencial de trabajador académico y nacionalidad, contenidos en las Actas de Inicio de las Revisiones realizadas por la Contraloría General, remitida por la Contraloría General (en adelante CG);
- IV. Análisis, estudio, revisión y resolución sobre la procedencia de la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO, radicada bajo el número de expediente PIC/06/2018;
- V. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos a los nombres, códigos de trabajador y CLABE interbancaria, contenidos en las Actas de Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso N. 265-5 de fechas 13 de julio de 2011, 16 de noviembre de 2011 y 19 de junio de 2013, así como los datos relativos a los nombres, contenidos en los Estados de Cuenta que comprenden los períodos del 01 al 29 de julio de 2011, del 01 al 30 de noviembre de 2011 y del 01 al 30 de junio de 2012; así como de los datos relativos a los nombres y CLABE interbancaria, contenidos en los Estados de Cuenta que comprenden los períodos del 01 al 31 de diciembre de 2012, del 01 al 30 de abril de 2013 y del 01 al 30 de junio de 2013, remitida por la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara (en adelante DF); y
- VI. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 14 de noviembre de 2018

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General del Comité de Transparencia
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia
c.c.p. Minutario

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278
www.secgral.udg.mx